



## **ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2021**

En el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 25 de enero de 2021, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

### Alcalde -Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

### Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)

D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Unidas por Mérida)

D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

### Secretaria

Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Como cuestión previa, el Sr. Alcalde informó sobre los datos más relevantes de la situación sanitaria provocada por el COVID, destacando el descenso de los niveles de incidencia acumulada en los últimos días. Asimismo, y como consecuencia de los efectos de la crisis sanitaria, anunció que se iban a poner en marcha nuevamente programas de fomento y ayuda en los sectores del turismo y pequeño comercio.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

### **PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-**

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2020, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.



**PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-**

En primer lugar, toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Antonio Rodríguez Osuna, quien dijo que aún no estaba ultimado el anteproyecto del presupuesto de la Entidad como consecuencia de la aprobación del Presupuesto General del Estado, el cual introducía diferentes ajustes en las partidas de ingresos y gasto del municipal; y a la espera de la publicación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Sra. Yáñez Quirós, asimismo, aludió a que su tramitación debía ser íntegramente electrónica y que eso había supuesto un cambio importante en el procedimiento.

Nuevamente, el Sr. Alcalde mencionó que en el Ministerio de Fomento se estaba avanzando en la obra de desdoblamiento de la N-630, contando ya la documentación solicitada a este Ayuntamiento. Que también se iban a licitar otros proyectos; toda vez, que puntualizó que las obras de la Estación de Mérida estaban ejecutándose y que finalmente se iba a llevar a cabo la estación Terminal del ESPACIO MERIDA.

Por su parte, la portavoz del grupo Socialista y del Gobierno Municipal, Sra. Yáñez Quirós, señaló que los asuntos ultimados para el pleno del mes eran solamente dos: la aprobación de una Ordenanza sobre tarjetas para vehículos de personas con movilidad reducida y la ejecución de una Sentencia que obliga a la aprobación de un Programa de Ejecución de la UE-1 del SECTOR SUP-PA-01 en El Prado. Con respecto a este punto, recordó que es un expediente judicializado en su origen, es decir, desde la aprobación del Plan parcial del que traía causa, el cual ha sido objeto de diferentes recursos en la vía contencioso-administrativa.

El Sr. Alcalde añadió que se trataba de un asunto complejo con el que no estaban de acuerdo, pero que era obligado aprobar en tanto que los tribunales competentes ya se habían pronunciado.

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno ordinario se celebrara el jueves día 28 de enero a las 9 de la mañana, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1º.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

PUNTO 2º.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales Delegados.

PUNTO 3º.- Aprobación, si procede, Ordenanza de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida en Extremadura y de la creación y reserva de plazas de aparcamiento en la vía pública para los vehículos de las personas titulares.

PUNTO 4º.- Aprobación, si procede, del Programa de Ejecución de la UE-1 del Sector SUP-PA-01 "Ampliación de el Prado" promovido a instancias de la Agrupación de Interés Urbanístico de dicha unidad.

PUNTO 5º.- Ruegos y preguntas.



**PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Con la venía del Sr. Alcalde, la Sra. Nogales Perejil, dijo que se les había informado sobre la necesidad de tramitar las peticiones y otros escritos a través de la Sede Electrónica. Que lo habían intentado, pero que había dificultades electrónicas desde el despacho de su grupo. Por ello, habían presentado documentos en el Registro de forma presencial, y en base a ello rogaba se solucionara el problema. De todas formas, que también lo habían comunicado a los informáticos municipales.

La misma interviniente preguntó sobre si se iba a organizar algún tipo de acto o programación alternativa a los Carnavales este año en que no se iban a celebrar por la crisis sanitaria. Y que, en caso afirmativo, se les informara antes.

El Sr. Alcalde contestó diciendo que sí se les informaría en caso de hacerse algo, pero que no se tenía nada prevista dadas las circunstancias actuales con medias sanitarias en vigor bastantes restrictivas.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las 13 horas y 42 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-

Vº Bº EL ALCALDE



